

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 19507
PERIODO 2015

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCION:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
RUC:	0960002510001
REPRESENTANTE LEGAL	DR. ROBERTO CASSIS MARTÍNEZ
FUNCION:	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS
PRESENCIAL
SEMIPRESENCIAL

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR:

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)
UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	N.- RUC
GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL - CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	elediazm@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
CUENCA	AZUAY	CUENCA	OTRA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SELESIANA DE CUENCA - TURUHUYCO 3-69 Y CALLE VIEJA	diegogerdog@gmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
EL TRIUNFO	GUAYAS	EL TRIUNFO	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	msscroseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
PEDRO CARBO	GUAYAS	PEDRO CARBO	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	msscroseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
QUEVEDO	LOS RIOS	QUEVEDO	SAN CAMILO	EXTENSION DE FACSO - KM. 1 1/2, VÍA A SAN CARLOS, SECTOR SANTA ROSA	msscroseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
SAMBORONDÓN	GUAYAS	SAMBORONDON	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	msscroseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
MACHALA	EL ORO	MACHALA	PUERTO BOLÍVAR	COLEGIO PARTICULAR "ELOY ALFARO" ARIZAGA Y SEGUNDA DIAGONAL Y NAPOLEÓN MERA	unimachala1@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
SAN MIGUEL	BOLIVAR	SAN MIGUEL	OTRA	BARRIO PARAISO DE LOS ANDES - UNIDAD EDUCATIVA ANGEL POLIVIO CHÁVEZ	arteagag@gmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	CHIGUILPE	UNIDAD EDUCATIVA KASAMA - VÍA QUITO, KM 1, PASANDO EL PARQUE DE LA JUVENTUD	aitanitacelecar@gmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
VINCES	LOS RIOS	VINCES	OTRA	PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, KM. 1 1/2 VÍA VINCES - PALESTINA	raulerazo23@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
DAULE	GUAYAS	DAULE	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	msscroseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	BARTOLOMÉ RUIZ (CÉSAR FRANCO CARRIÓN)	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR EVANGÉLICA "LUZ Y LIBERTAD" BARRIO NUEVO HORIZONTE, CALLE MANABÍ ENTRE OLMEDO Y COLÓN	EXTME.UG@HOTMAIL.COM	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
BALZAR	GUAYAS	BALZAR	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	msscroseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
DURÁN	GUAYAS	DURAN	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	elediazm@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
LA CONCORDIA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	EXTENSION DE LA UNIVERSIDAD "LUÍS VARGAS TORRES" VÍA MONTERREY VILLEGAS	pepin_gr@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
SANTA ELENA	SANTA ELENA	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	COLEGIO PARTIC. UPSE - UNIVERSIDAD PARTICULAR SANTA ELENA - VÍA ENTRE LIBERTAD Y SANTA ELENA	tulapillasagua2013@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
MANTA	MANABI	MANTA	OTRA	AVENIDA 30, CALLE 17, COLEGIO FISCAL "LUÍS ARBOLEDA MARTÍNEZ"	rociofariascarlín@hotmail.es	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
QUITO	PICHINCHA	QUITO	CHILLOGALLO	AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y ANTONIO ESCUDERO, CALLE S-23 149, BARRIO LA GATAZO	patriciovelasco27@gmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001

EXTENSIÓN O SEDE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	FECHA	CORREO	TELÉFONO
GUAYAQUIL	LCDA. ELENA DIAZ MARIDUEÑA	COORDINADORA GENERAL	26/11/2001	ELEDIAZM@HOTMAIL.COM	096918217
CUENCA	MSC. DIEGO CEDILLO AUQUILLA	COORDINADOR	28/09/2015	DIEGOGERARDOG@GMAIL.COM	099094802
EL TRIUNFO	MSC. ROOSEVELT BARROS MORALES	COORDINADOR	14/04/2015	MSCROOSEVELTBARROS@HOTMAIL.COM	099700760
PEDRO CARBO	MSC. ROOSEVELT BARROS MORALES	COORDINADOR	14/04/2015	MSCROOSEVELTBARROS@HOTMAIL.COM	099700760
QUEVEDO	MSC. ROOSEVELT BARROS MORALES	COORDINADOR	14/04/2015	MSCROOSEVELTBARROS@HOTMAIL.COM	099700760
SAMBORONDÓN	MSC. ROOSEVELT BARROS MORALES	COORDINADOR	14/04/2015	MSCROOSEVELTBARROS@HOTMAIL.COM	099700760
MACHALA	MSC. RUBÉN ZAPATA PINEDA	COORDINADOR ACADÉMICO	28/09/2015	RUFZAPI_14@YAHOO.COM	099370508
SAN MIGUEL	LCDO. GERMAN ARTEAGA CAMINO	COORDINADOR	27/02/2012	ARTEAGAG@GMAIL.COM	099978199
SANTO DOMINGO	MSC. ANA CELEIRO CARBONELL	COORDINADOR	01/11/2015	AITANITACELECAR@GMAIL.COM	0981284073
VINCES	MSC. RAÚL ERAZO MESTANZA	COORDINADOR	22/01/2014	RAULERAZO23@HOTMAIL.COM	098124335
DAULE	MSC. ROOSEVELT BARROS MORALES	COORDINADOR	14/04/2015	MSCROOSEVELTBARROS@HOTMAIL.COM	099700760
ESMERALDAS	LCDO. CARLOS GRACIA GAMEZ	COORDINADOR ACADÉMICO	13/03/2013	CGRACIAGAMEZ@HOTMAIL.COM	098431194
BALZAR	MSC. ROOSEVELT BARROS MORALES	COORDINADOR ACADÉMICO	14/04/2015	MSCROOSEVELTBARROS@HOTMAIL.COM	099700760
DURÁN	LCDA. ELENA DIAZ MARIDUEÑA	COORDINADORA GENERAL	26/11/2001	ELEDIAZM@HOTMAIL.COM	096918217
LA CONCORDIA	MSC. JOSÉ GUERRERO RIOS	COORDINADOR ACADÉMICO	26/08/2013	PEPIN_GR@HOTMAIL.COM	099460639
SANTA ELENA	MSC. TULA PILLASAGUA DEL PEZO	COORDINADOR	24/10/2014	TULAPILLASAGUA2013@HOTMAIL.COM	099079021
MANTA	SARA DEL ROCIO FARIAS CARLIN	COORDINADOR ACADÉMICO	28/09/2015	ROCIOFARIASCARLIN@HOTMAIL.COM	098880308
QUITO	MSC. PATRICIOVELASCO SALAZAR	COORDINADOR	01/10/2015	PATRICIOVELASCO27@GMAIL.COM	1704711272

No. UNIDADES (CAMPUS)	COBERTURA GEOGRÁFICA	No ESTUDIANTES	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES							LINK	
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	EXTRANJEROS	DICAPACITADOS		
2	PROVINCIA DEL GUAYAS	839	148	691	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DEL AZUAY	28	10	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DE LOS RÍOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DE EL ORO	91	23	68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DE BOLÍVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DE SANTO DOMINGO	95	32	63	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DE LOS RÍOS	44	13	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DE ESMERALDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DE SANTO DOMINGO	36	13	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DE SANTA ELENA	52	32	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DE MANABÍ	65	26	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec
1	PROVINCIA DEL PICHINCHA	126	22	104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	www.ug.edu.ec

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	326	101	225	0	0	326	0	0	0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	535	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACION DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/vinculacion_sociedad/ACTA_VIRGEN_DE_FATIMA.pdf
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/vinculacion_sociedad/OFIOS_MUNICIPALIDAD_BABAHOYO.pdf

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/vinculacion_sociedad/FOTOS_CERRITO_DE_LOS_MORREÑOS_Y_VIRGEN_DE_FATIMA.pdf
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO	0	
OTROS	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	MEMORANDUM NO. 0109-DECOM-2016	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	FORMULARIO RENDICIÓN DE CUENTAS 2015 AL CPCCS	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO.018-R-2016	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	PRIMERA CONVOCATORIA - OFICIO NRO. VRADM-059-16 - ACTA DE REUNION NRO. 001-VADM-ERC-LOCPCCS-2015	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	NO		
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	INFORME PRELIMINAR FORMULARIO EXCEL 2015	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UG 2015	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	IV CONVOCATORIA	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	PROYECTO DE DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, AGENDA PROPUESTA Y PLANIFICACIÓN DEL EVENTO	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	II CONVOCATORIA	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	MEMORANDUM NO. 0109-DECOM-2016	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

¿Cuántos proyectos de inversión mantuvo en ejecución la Universidad de Guayaquil?
¿Qué beneficio han recibido los estudiantes con los procesos de contratación pública realizadas en el 2015?
¿Cuál es la propuesta de la nueva universidad ante la sociedad en la formación de los profesionales que efectivamente necesita el país?
¿Cuáles son las medidas presupuestarias que se tomarán en Talento Humano ante la crisis actual?
¿La Universidad de Guayaquil, según lo trabajado en el 2015, está lista para salir de la categoría D?
¿Qué gestión se realizó para mejorar la cobertura de conectividad de internet en la Universidad de Guayaquil?

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLOS	INDIGENA	AFROECUATORIANO
30/03/2016	250	0	0	0	0	0	0	0	0

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. SOCIALIZACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS (SEPTIEMBRE 2015), A UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.	GENERACION DE CULTURA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ARTICULACIÓN DE MODELO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. FORTALECIMIENTO DE COMITÉS DE EVALUACIÓN INTERNA: 1) DESARROLLO DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y APRENDIZAJE EN PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE VALOR AGREGADO "CAPA" ; 2) DESARROLLO DEL SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS, PARA LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, CON MIRAS A ENFRENTAR EXITOSAMENTE PROCESOS DE EVALUACIÓN EXTERNA; Y 3) ESTABLECIDO SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE VALOR AGREGADO QUE PROYECTE A LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL EN LA MEJORA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA.	DESARROLLADAS COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN CUANTO A PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS. EVALUACIÓN DE CARRERA DE MEDICINA	EN BASE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS CONCERNIENTE A EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE, DONDE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 31/100; Y EN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL EXAMEN DE HABILITACIÓN PROFESIONAL/FIN DE CARRERA, LOGRANDO QUE EL 51% DE LOS ESTUDIANTES APROBARAN EL EXAMEN; POR TAL EL CEAACES LA UBICÓ EN EL GRUPO DE CARRERAS "EN PROCESO DE ACREDITACIÓN". DISEÑADO PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS. EVALUACIÓN DE CARRERA DE DERECHO	INTERNAMENTE LA CARRERA, SUBIÓ INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA GIIES, SOBRE LOS CINCO CRITERIOS DE EVALUACIÓN: PERTINENCIA, ACADEMIA, PLAN CURRICULAR, INFRAESTRUCTURA Y ESTUDIANTES. DEPURADA INFORMACIÓN, REGULARIZACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EVIDENCIAS.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD SGIC. IDENTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD A NIVEL INTERNACIONAL, QUE PUEDAN CONTRIBUIR EN EL LOGRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD Y EXCELENCIA.	CONTACTO CON FUNCIONARIOS DE ANECA DE ESPAÑA, PARA DISEÑAR EL PROGRAMA AUDIT ECUADOR EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI	PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN	PERSONAS ATENDIDAS 35.242
CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES	SI	LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL INICIÓ UN AMPLIO PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESORES TITULARES AUXILIARES A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE TRES CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN: 1° PROCESO DE CONCURSO: SE REALIZÓ CONVOCATORIA DE 127 PUESTOS PARA PROFESORES AUXILIARES TITULARES PARA LAS FACULTADES DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, CIENCIAS ECONÓMICAS Y ODONTOLOGÍA, CON FECHA DE INICIO DE CONVOCATORIA DEL 29 DE MARZO DEL 2015. 2° PROCESO DE CONCURSO: SE REALIZÓ CONVOCATORIA DE 313 PUESTOS PARA PROFESORES AUXILIARES TITULARES PARA LAS FACULTADES DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, FILOSOFÍA, JURISPRUDENCIA Y VETERINARIA, CON FECHA DE INICIO DE CONVOCATORIA DEL 14 DE JUNIO DEL 2015. 3° PROCESO DE CONCURSO: REALIZADO PARA LAS FACULTADES DE ARQUITECTURA, CIENCIAS AGRARIAS, CIENCIAS QUÍMICAS, INGENIERÍA QUÍMICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, COMUNICACIÓN SOCIAL, CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICAS, EDUCACIÓN FÍSICA, Y CIENCIAS NATURALES, PARA LLENAR 404 PUESTOS, CONVOCATORIA REALIZADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.	1° PROCESO: 40 PROFESORES TITULARES AUXILIARES GANADORES DE CONCURSO. 2° PROCESO: 130 PROFESORES TITULARES AUXILIARES GANADORES DE CONCURSO. 3° PROCESO: FALTA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS PARA PROFESORES, QUE SERÍA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2016.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	ELABORAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PROSPECTIVA, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL PARA EL PERÍODO 2016-2030. ACOMPAÑAMIENTO A LOS EQUIPOS PARA EL DISEÑO DE COMPETENCIAS EN LA MODALIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO BASADO EN PROSPECTIVA; LA FUNDAMENTACIÓN PARA LA CREACIÓN DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTINUO QUE PERMITA LOGRAR Y MANTENER LA ANTICIPACIÓN ESTRATÉGICA; Y GENERAR ESCENARIOS ÓPTIMOS Y TENDENCIAL DE ACUERDO A LOS MAPAS DE RIESGO Y OPORTUNIDADES.	DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PLAN ESTRATÉGICO PROSPECTIVO, PARA PERÍODO 2016-2030
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS. EXTENSIONES O CARRERAS.	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015, LAS EXTENSIONES PRESENTARON PLANES ANUALES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD, LOS CUALES FUERON APROBADOS POR EL CEAACES, Y HAN SIDO CUMPLIDOS DE MEJOR MANERA, LO QUE SE VERIFICA EN LAS ACTAS DE VISITA QUE REALIZÓ EL CEAACES DURANTE EL 2015; SE GENERÓ PROCESO DE APOYO PERMANENTE PARA EL DISEÑO DE LOS NUEVOS PLANES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA CADA UNA DE LAS EXTENSIONES.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	ELABORAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PROSPECTIVA, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL PARA EL PERÍODO 2016-2030. DESARROLLO DE CUATRO TALLERES CON UNA DURACIÓN TOTAL DE 96 HORAS, DIRIGIDOS POR LOS ASESORES MEXICANOS DR. AXEL DIDRIKSSON Y DRA. ALMA HERRERA.	DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PLAN ESTRATÉGICO PROSPECTIVO, PARA PERÍODO 2016-2030
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	ELABORAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PROSPECTIVA, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL PARA EL PERÍODO 2016-2030. REUNIONES VIRTUALES CON EL EQUIPO SISTEMATIZADOR, REDACTOR Y CONSULTOR; COMUNICACIONES VÍA ELECTRÓNICA PARA RESOLVER INQUIETUDES, ENTREGAR INFORMACIÓN.	DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PLAN ESTRATÉGICO PROSPECTIVO, PARA PERÍODO 2016-2030
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. DISEÑO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA-2016: EN JULIO Y AGOSTO SE REALIZARON TALLERES CON LAS CARRERAS PARA ELABORACIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES; ESTO EN CONCORDANCIA CON EL ENFOQUE DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.	DISEÑADO PLAN OPERATIVO ANUAL 2016, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE EVALUACIÓN INTERNA: DE ACUERDO AL CAPÍTULO 5, ART. 17 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CONFORMADOS LA TOTALIDAD DE COMITÉS DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, ESTO ES 59 COMITÉS DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS, DE 17 FACULTADES.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. IMPLEMENTACIÓN DE PROCESO DENOMINADO "HOJA DE RUTA": LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN UNIDADES ACADÉMICAS Y UNIDADES MACROS (EN FUNCIÓN A LA ADAPTACIÓN AL MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL), LO CUAL IMPLICÓ EL REVISIÓN POR CRITERIOS Y CÁLCULO DE INDICADORES. INFORMACIÓN PROVISTA Y VALIDADA POR INFORMANTES CALIFICADOS.	ESTABLECIDO UN SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE VALOR AGREGADO QUE PROYECTE A LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL A LA MEJORA CONTÍNUA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA; Y RESULTADOS PRELIMINARES EN CADA UNIDAD ACADÉMICA, CONFORME CRITERIOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL. ESTA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS PERÍODOS ABRIL-SEPTIEMBRE 2015 Y OCTUBRE 2015-MARZO 2016 QUE SERÍAN LOS QUE CORRESPONDERÍAN A LA EVALUACIÓN DEL 2016.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS. EVALUACIÓN DE CARRERA DE ODONTOLOGÍA	41% DE APROBARON EXAMEN NACIONAL DE EVALUACIÓN DE CARRERAS- ENEC. CARRERA SE UBICÓ EN EL GRUPO "EN PROCESO DE ACREDITACIÓN".
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	SI	PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN	4,140 ESTUDIANTES TERMINARON SUS PRÁCTICAS EN 3.876 EMPRESAS
PROCESOS ELECTORALES INTERNOS	SI	ELECCIONES DE FEUE, ACU, AFU Y LDU	DECLARATORIA DE GANADORES Y POSESIÓN ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	GENERACIÓN DE CULTURA DE CALIDAD. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CUANTO A MARCO CONCEPTUAL DE CULTURA DE CALIDAD, Y DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO COMO EJE TRANSVERSAL.	DEFINIDO MARCO CONCEPTUAL Y Y ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON CALIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR, CONTRIBUYENDO COMO EJE PRINCIPAL EN TODOS LOS PROCESOS DESARROLLADOS PARA ACTIVAR LA CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN.
RÉGIMEN DISCIPLINARIO	SI	DURANTE EL PERIODO 2014, PREVIO DENUNCIA ESCRITA ANTE LA AUTORIDAD NOMINADORA O ANTE ESTA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO SE INICIARON DOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS, PROCESOS EN LOS QUE SE RESPETÓ EL DEBIDO PROCESO, DE ACUERDO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS, Y NORMATIVA VIGENTES.	1. DESTITUCIÓN DEL CARGO DE UNA SERVIDORA. 2. SANCIÓN PECUNIARIA ADMINISTRATIVA DEL 10 % DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA EN CONTRA DE UNA SERVIDORA. 3. SE ELABORÓ POR PRIMERA VEZ EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, PARA INICIAR EL TRÁMITE DE VISTO BUENO, EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES QUE INCURREN EN ACTOS DE INDISCIPLINA, DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA INSTITUCIÓN.

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
	NO	0		

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
RADIO	0	0	0	0	
PRENSA	3	0	100	0	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
TELEVISIÓN	0	0	0	0	
MEDIOS DIGITALES	0	0	0	0	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.ug.edu.ec/ley-organica-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDO EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.ug.edu.ec/mecanismos-de-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://www.ug.edu.ec/planes-y-programas-en-ejecucion/
EL POA ESTA ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.ug.edu.ec/planes-y-programas-en-ejecucion/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	N. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
DESARROLLAR UNA OFERTA ACADÉMICA DE CALIDAD PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE DOCENTES CON TÍTULO DE MAESTRÍA Y/O PHD	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	107,37 %	74 % DE DOCENTES CON TÍTULO DE MAESTRÍA Y/O PHD
	1	74 % DE DOCENTES CON TÍTULO DE MAESTRÍA Y/O PHD		74,00	79,46		
DESARROLLAR UNA OFERTA ACADÉMICA DE CALIDAD PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	TASA DE TITULACIÓN DE GRADO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	38,22 %	67% DE TASA DE TITULACIÓN DE GRADO
	3	67% DE TASA DE TITULACIÓN DE GRADO		67,00	25,61		
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE PROCESOS MEJORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	18 PROCESOS MEJORADOS
	7	18 PROCESOS MEJORADOS		18,00	18,00		
DESARROLLAR PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON "RESPONSABILIDAD SOCIAL" PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO LOCAL Y NACIONAL.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	102,00 %	50% DE PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA
	5	50% DE PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA		50,00	51,00		
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE MANUALES APROBADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	0,00 %	3 DE MANUALES APROBADOS
	6	3 DE MANUALES APROBADOS		3,00	0,00		
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	75,00 %	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
	8	4%PRESUPUESTO ASIGNADO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN		4,00	3,00		
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS
	9	21% DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS		21,00	21,00		
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
	11	0,0121 DE INDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES		0,01	0,01		
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICE DE ROTACIÓN DE NIVEL OPERATIVO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	0,0273 DE INDICE DE ROTACIÓN DE NIVEL OPERATIVO
	12	0,0273 DE INDICE DE ROTACIÓN DE NIVEL OPERATIVO		0,02	0,02		
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	102,33 %	83,45% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE
	14	83,45% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE		83,45	85,40		
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - INVERSIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	164,29 %	50,30% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - INVERSIÓN
	15	50,30% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - INVERSIÓN		50,30	82,64		
FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA EN RELACIÓN A LAS DEMANDAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, SOCIALES Y CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TRANSFERIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	50,81 %	61% DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TRANSFERIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO
	4	61% DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TRANSFERIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO		61,00	31,00		
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	PORCENTAJE DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO
	10	3,34% DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO		3,34	3,34		
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICE DE ROTACIÓN DE NIVEL DIRECTIVO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	0,0003 DE INDICE DE ROTACIÓN DE NIVEL DIRECTIVO
	13	0,0003 DE INDICE DE ROTACIÓN DE NIVEL DIRECTIVO		0,00	0,00		
DESARROLLAR UNA OFERTA ACADÉMICA DE CALIDAD PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL.	N. DE META	DESCRIPCIÓN	TASA DE GRADUADOS POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	77,05 %	89% DE TASA DE GRADUADOS POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD
	2	89% DE TASA DE GRADUADOS POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD		89,00	68,58		
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						87,80466666666667	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ÁREA	ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 66.690.922,55	\$ 58.501.928,97	87,72 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
ÁREA	FOMENTO Y DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	\$ 16.811,20	\$ 9.306,20	55,35 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
ÁREA	EXTENSION UNIVERSITARIA	\$ 60.655,08	\$ 60.604,08	99,91 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
ÁREA	FORMACION Y GESTION ACADEMICA	\$ 139.282.907,49	\$ 123.936.898,99	88,98 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
ÁREA	GESTION DE LA INVESTIGACION	\$ 6.454.236,64	\$ 3.777.638,38	58,52 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
ÁREA	GESTION DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	\$ 10.780.406,33	\$ 1.668.389,34	15,47 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
ÁREA	PROVISION DE EDUCACION SUPERIOR	\$ 72.141,23	\$ 51.161,73	70,91 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
TOTAL:		\$ 223.358.080,52	\$ 188.005.927,69	84,1724316632304	

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	\$ 4.880,00	\$ 0,00	0,00 %
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	\$ 153.366,06	\$ 106.736,63	69,60 %
POSTGRADOS DE DOCTORADOS PARA PROFESORES TITULADOS AGREGADOS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	\$ 535.272,79	\$ 535.272,79	100,00 %
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACION	\$ 262.099,05	\$ 76.337,51	29,13 %
TOTAL:	\$ 955.617,90	\$ 718.346,93	49,6825

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 223.358.080,52	\$ 167.508.995,07	\$ 152.933.363,07	\$ 42.449.396,25	\$ 35.072.564,62	84,17 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
LICITACIÓN	4	\$ 10.459.621,60	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	28	\$ 6.321.166,80	4	\$ 170.600,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	30	\$ 24.666.030,40	1	\$ 9.270,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProcesoRE.cpe?op=R#
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	19	\$ 832.983,13	19	\$ 832.983,13	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/entrar
COTIZACIÓN	2	\$ 1.405.106,02	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
PRODUCCIÓN NACIONAL	0	\$ 0,00	1	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCompra=bB1Gq0HFIB8ocQR-be7jjijDIWfk3bgVry94RS-qA6c ,
OTRAS	2	\$ 9.731,00	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProcesoRE.cpe?op=P#
ÍNFIMA CUANTÍA	130	\$ 385.961,24	130	\$ 385.961,24	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/frmRegistroInfimaCuantia.cpe
PUBLICACIÓN	1	\$ 15.033,83	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
MENOR CUANTÍA B Y S	1	\$ 62.689,55	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
MENOR CUANTÍA OBRAS	9	\$ 1.140.575,45	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	BAJA DE SEMOVIENTES POR MUERTE, DE LA FACULTAD DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA.	\$ 1.200,00	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta84_2015.pdf
ENAJENACIÓN	TRANSFERENCIA GRATUITA, ENTREGADOS AL MUNICIPIO AUTONOMO DEL CANTON ISIDRO AYORA	\$ 12.000,00	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta108_2015.pdf
ENAJENACIÓN	TRANSFERENCIA GRATUITA, ENTREGADOS AL DISTRITO # 5 TARQUI.TENGUEL.	\$ 300,00	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta33_2015.pdf
ENAJENACIÓN	TRANSFERENCIA GRATUITA, A FAVOR DEL CENTRO DE ESCUELA FISCAL MIXTA N°8 "SAN FRANCISCO DE ASIS"	\$ 5.973,77	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta55_2015.pdf
ENAJENACIÓN	BAJA DE SEMOVIENTES POR MUERTE, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO.	\$ 980,00	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta25_2015.pdf
ENAJENACIÓN	BAJA DE SEMOVIENTES POR MUERTE, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO.	\$ 350,00	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta103_2015.pdf
ENAJENACIÓN	BAJA DE SEMOVIENTES POR MUERTE, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO.	\$ 31,25	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta38_2015.pdf

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR1-DPGY-AI-0076-2015	LA ENTIDAD PAGO A 27 TRABAJADORES JUBILADOS EL VALOR DE 1.542.975,00 USD, POR LOS BENEFICIOS CONTENIDOS EN EL MANDATO CONSTITUYENTE 2, PARA LO CUAL DICHOS SERVIDORES CONTRATARON UN ABOGADO PARTICULAR, ESTABLECIENDO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES EL 20% DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN QUE RECIBAN LOS TRABAJADORES JUBILADOS, POR LO CUAL LA ENTIDAD CANCELÓ 308.582,40 USD, DEBIDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS JUBILADOS. SE RECOMENDÓ AL RECTOR SEGUIR CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE TENGA LA UNIVERSIDAD CON SUS SERVIDORES A FIN DE EVITAR RECLAMOS ADMINISTRATIVOS Y DEMANDAS JUDICIALES. EN EL PRESENTE CASO SE CUMPLÓ CON EL PAGO SOLICITADO POR LOS JUBILADOS.	100	CABE INDICAR QUE CIERTOS JUBILADOS PRESENTARON ANTE LA FISCALÍA PROVINCIAL DEL GUAYAS, DENUNCIAS EN CONTRA DEL ABOGADO PATROCINADOR POR HABERSELES DESCONTADO EL 20% EN EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN DE HABERES/MANDATO 2. DENTRO DE DICHA CAUSA LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL CUMPLIÓ CON EL REQUERIMIENTO DE LA FISCALÍA EN CUANTO A LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS REFERENTES A LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL AB. UBALDO MACÍAS Y ASÍ TAMBIÉN COMPARECIÓ Y SEÑALÓ EL CASILLERO JUDICIAL RESPECTIVO.	http://www.contraloria.gob.ec/pdf.asp?nombredocumento=24721

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR1-DPGY-AI-0085-2015	<p>MEDIANTE MEMORANDUM NO. 192-VRADM-2015, SUSCRITO POR EL DR. ALFREDO GOVEA MARIDUEÑA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO A LA ÉPOCA, Y DIRIGIDO A LOS DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, SOLICITA Y DISPONE QUE SE DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO AL RESULTADO DE EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 14 DE AGOSTO DE 2014, EN EL QUE SE SUGIERE QUE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONSTEN CONSTEN CON EL REQUERIMIENTO DEL ÁREA SOLICITANTE DEBIDAMENTE MOTIVADA, CON EL OBJETO DE EVITAR QUE EN UNA NUEVA ACCIÓN DE CONTROL, UNA POSIBLE INOBSERVANCIA SEA MOTIVO DE SANCIÓN A LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO A LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS ANTES SEÑALADOS.</p>	100	<p>NO SE EVIDENCIÓ UN INFORME QUE SUSTENTE LA NECESIDAD E IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR LA REGLAMENTACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL POR PARTE DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, PREVIO A LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA REALIZADA SEGÚN CÓDIGO DEL PROCESO CCD-UG-VRADM-2A-2011 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2011; OCACIONANDO QUE SE CONTRATE POR 47 000,00 USD A UNA CONSULTORA EXTERNA, DEBIDO A QUE EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO ACTUANTE ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 26 DE JULIO 2014 RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA NO SOLICITÓ A LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO EL INFORME PERTINENTE, NI EL RECTOR ACTUANTE EN EL PERÍODO ANTES MENCIONADO VERIFICÓ LA NECESIDAD Y PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN, INOBSERVANDO LOS REFERIDOS SERVIDORES LO DISPUESTO EN LAS LETRAS B) Y C) DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO. SE RECOMENDÓ AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO VERIFICAR QUE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES CUENTEN CON EL REQUERIMIENTO DEL ÁREA SOLICITANTE DEBIDAMENTE MOTIVADO A FIN DE QUE SE SUSTENTEN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES EN LAS CONTRATACIONES.</p>	<p>http://www.contraloria.gob.ec/pdf.asp?nombredocumento=25495</p>
--------------------------------	-----------------------	---	-----	--	--

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR1-DPGY-AI-0112-2015	<p>MEDIANTE OFICIO NO. 54-SAF-15, DE FECHA ABRIL 9 DE 2015, EL AB. NARCISO YOZA LUCAS, JEFE ACTIVOS FIJOS SE DIRIGE AL DR. ALFREDO GOVEA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO A LA ÉPOCA INDICANDO: CON FECHA 9 DE ABRIL MEDIANTE CIRCULAR 07-SAF-15 SOLICITÉ A LOS SEÑORES ADMINSTRADORES DE LAS FACULTADES Y DEPENDENCIAS QUE ACTUALICEN Y REMITAN EL LISTADO DE LOS BIENES FUERA DE USO A FIN DE DARLE EL EGRESO RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO. INDICA QUE SE REQUIERE UBICAR UNA BODEGA O UN SITIO DONDE UBICAR LOS BIENES FUERA DE USO QUE SON EN GRAN CANTIDAD, SE DEBE ALISTAR LA LOGÍSTICA DE CAMIONES Y PERSONAL A FIN QUE EL TRASLADO SE CUMPLA PRECAUTELANDO LOS BIENES INSTITUCIONALES. DE FECHA JUNIO 03 DE 2015, EL AB. NARCISO YOZA, JEFE DE ACTIVO FIJOS, SE DIRIGE AL ING. DENNIS MARÍN LAVAYEN, DIRECTOR DE COMPUTO A LA ÉPOCA, SOLICITANDO ORDENAR LA REVISIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE ACTIVOS FIJOS PARA PONER A LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS BIENES, DE IGUAL FORMA SE LES CREE UNA OPCIÓN PARA QUE LOS AYUDANTES DE ACTIVO FIJO PUEDAN CAMBIAR EL USUARIO DE LOS BIENES SIN NECESIDAD QUE LO REALICE CÓMPUTO. MEDIANTE OFICIOS NO. VRADM-223-2015, VRADM-224-2015, VRADM-226-2015, SUSCRITOS POR EL DR. ALFREDO GOVEA MARIDUEÑA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO A LA ÉPOCA, DIRIGIDOS AL AB. NARCISO YOZA LUCAS, ING. DENNIS MARÍN, ING. EDDIER MASSAY, JEFE DE ACTIVOS FÍSICOS, DIRECTOR DE CENTRO DE CÓMPUTO, JEFE DE LA DIVISIÓN DE MATENIMIENTO EN SU ORDEN, DISPONE CUMPLIMIENTO INMEDIATO DE CARÁCTER OBLIGATORIO A LAS RECOMENDACIONES SUGERIDAS EN EL EXAMEN ESPECIAL AL ÁREA DE</p>	100	<p>1.- SE EVIDENCIÓ QUE NO SE HAN EJECUTADO CONSTATAIONES FÍSICAS INTEGRALES POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DURANTE LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013 EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DEBIDO A QUE EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO NO DISPUSO QUE SE PLANIFIQUE, EJECUTE Y CONCLUYA LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO EL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS NO EJECUTÓ ACCIONES PARA CONSTATAR DONDE SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE, ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD, ETC. SE RECOMENDÓ AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO QUE DISPONGA AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS PLANIFIQUE LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIO DE BIENES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO EN COORDINACIÓN CON LOS ADMINISTRADORES DE CADA UNIDAD. AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS SE RECOMENDÓ COORDINAR CON LOS ADMINISTRADORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS LA EJECUCIÓN DE LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS DE BIENES DE SUS RESPECTIVAS UNIDADES. 2.- EL SISTEMA DE CODIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL NO GUARDA RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS NO TODOS LOS BIENES MUEBLES ESTÁN CODIFICADOS. SE RECOMENDÓ AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DISPONER Y SUPERVISAR A LOS JEFES DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS Y DIVISIÓN DE CENTRO DE CÓMPUTO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CODIFICACIÓN PARA LOS ACTIVOS FIJOS ACORDE CON LA ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO, IDENTIFICANDO, CLASIFICANDO Y CONCILIANDO LOS NUEVOS CÓDIGOS POR UNIDADES ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVAS.</p>	<p>http://www.contraloria.gob.ec/pdf.asp?nombredocumento=26369</p>
--------------------------------	-----------------------	--	-----	--	--

ACTIVOS FIJOS, TAL COMO LO DETERMINA LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, Y EN FUNCIÓN A LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, EN SU ART. 34 LITERAL D). MEDIANTE OFICIO NO. 139-SAF-15 DE FECHA JULIO 2 DEL 2015, SUSCRITO POR EL AB. NARCISO YOZA LUCAS, JEFE ACTIVOS FIJOS, SE DIRIGE AL ING. DENNIS MARIN LAVAYEN, DIRECTOR DE CENTR4O DE CÓMPUTO A LA ÉPOCA, SOLICITANDO ORDENE A QUIEN CORRESPONDA SE EXCLUYA A LOS SERVIDORES QUE YA NO ESTÁN LABORANDO PARA LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Y SE INCLUYA AL PERSONAL QUE HA INGRESADO A LABORAR, A FIN DE IDENTIFICAR EN EL SISTEMA DE INVENTARIO A LOS USUARIOS DE LOS BIENES QUE SE LES ASIGNA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES DE CONFORMIDAD CON LO DETERMINADO EN EL REGLAMENTO SUSTITUTIVO DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO. MEDIANTE OFICIO CIRCULAR NO. 297 SAF-2015, DE FECHA DICIEMBRE DE 2015, EL AB. NARCISO YOZA LUCAS, JEFE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS, SOLICITA A LAS BIBLIOTECARIAS DE DISTINTAS UNIDADES ACADÉMICAS E INSTITUTO TENER LISTO INVENTARIO DE LOS LIBROS Y COLECCIONES VALORADOS Y ACTUALIZADOS AL 2015.

AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS SE RECOMENDÓ COORDINAR CON LOS ADMINISTRADORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVAS LA REALIZACIÓN DE CODIFICACIÓN DE TODOS LOS BIENES Y SOLICITAR POR ESCRITO UN DETALLE MENSUAL DE LAS NUEVAS ADQUISICIONES DE BIENES PARA LA ASIGNACIÓN DEL RESPECTIVO CÓDIGO. 3.- EL SISTEMA DE REGISTRO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACTUALIZADO Y TAMPOCO SE TIENE IDENTIFICADO EN TODOS LOS CASOS LOS NOMBRES QUE UTILIZAN LOS BIENES. SE RECOMENDÓ AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DISPONER AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS PARA ESTABLECER LA UBICACIÓN FÍSICA DE LOS ACTIVOS ASÍ COMO SUS CUSTODIOS, REALIZAR ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A LOS SERVIDORES CUANDO SEAN TRASLADADOS DE UN LUGAR A OTRO, ASÍ COMO CUANDO CESEN DE SUS FUNCIONES, Y DISPONER A LOS ADMINISTRADORES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS REMITIR AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS LA INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LOS BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS. AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS SE LE RECOMENDÓ POSTERIOR A LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN, COORDINAR CON EL PERSONAL A SU CARGO, LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS CON EL FIN DE MANTENER Y PRESENTAR REPORTES ACTUALIZADOS. 4.- LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE MANTENIMIENTO CON MANUALES ESPECÍFICOS, NI POLÍTICAS, PARA LAS ÁREAS ENCARGADAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES. SE RECOMENDÓ AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO QUE DISPONGA A LOS JEFES DE LAS DIVISIONES DE MANTENIMIENTO Y

CENTRO DE
CÓMPUTO ELABORE
UN PLAN DE
MANTENIMIENT6O
PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DE LOS
BIENES DE LARGA
DURACIÓN A SU
CARGO, Y QUE SE
REALICEN
VERIFICACIONES
PREVIAS PARA
APLICAR UN
ADECUADO
MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DE LOS
BIENES, A FIN DE
PROLONGAR LA VIDA
ÚTIL DE LOS MISMOS.
ESTABLECERÁ
CONTROLES DE
MANERA CONTINUA
LA OPERATIVIDAD DE
LOS BIENES Y
SUPERVISARÁ QUE
LOS OBJETIVOS EN
EL PLAN DE
MANTENIMIENTO
CORRECTIVO Y
PREVENTIVO SE
CUMPLAN. 5.- LA
UNIVERSIDAD DE
GUAYAQUIL, NO HA
IMPLEMENTADO EL
USO DE CUENTAS
AUXILIARES QUE
PERMITAN
IDENTIFICAR DE
FORMA INDIVIDUAL
LOS BIENES Y SU
VALOR CONTABLE,
ASÍ COMO LA
DEPRECIACIÓN
ACUMULADA ANUAL
DE LA SUBCUENTA
HERRAMIENTAS
DURANTE EL
PERIODO
EXAMINADO. SE
RECOMENDÓ A LA
CONTADORA
GENERAL, EFECTUAR
LAS GESTIONES
NECESARIAS A FIN
DE ACTUALIZAR EL
CATÁLOGO DE
CUENTAS
INSTITUCIONAL,
LLEVAR REGISTROS
AUXILIARES
NECESARIOS PARA
CONTROLAR EL
VALOR EN LIBROS ,
DEPRECIACIÓN
PERIÓDICA,
EFECTUAR LAS
GESTIONES
NECESARIAS PARA
CONCILIAR Y
ACTUALIZAR LA
INFORMACIÓN
ENTRE LOS
REGISTROS
ADMINISTRATIVOS
DE LA SECCIÓN
ACTIVOS FIJOS Y LOS
REGISTROS
CONTABLES.
VERIFICAR QUE LAS
DEPRECIACIONES
ACUMULADAS SE
REGISTREN
ANUALMENTE Y
AJUSTAR PREVIA
CONCILIACIÓN Y
AUTORIZACIÓN DE LA
DIRECTORA
FINANCIERA LAS
SUBCUENTAS CUYAS
DEPRECIACIONES
SUPEREN EL VALOR
EN LIBROS DE LOS
BIENES DE LARGA
DURACIÓN. 6.- LOS
SERVIDORES Y
ADMINISTRADORES
DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS DE LA
UNIVERSIDAD QUE
TIENE A CARGO
BIENES Y ACTIVOS
NO SE ENCUENTRAN
CAUCIONADOS
ATRIBUIDO A
CONTINUOS
CAMBIOS QUE SE
HAN REALIZADO Y A
LA FALTA DE
COORDINACIÓN
ENTRE LA SECCIÓN
ACTIVOS FIJOS,

				TALENTO HUMANO Y LAS UNIDADES ACADÉMICAS. SE RECOMENDÓ AL RECTOR DISPONER A LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO COORDINE CON LOS DECANOS Y ADMINISTRADORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS , LA EJECUCIÓN DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE CAUCIÓN A TODO EL PERSONAL QUE MANEJA BIENES Y RECURSOS, MANTENIENDO ACTUALIZADO EL REPORTE DE NÓMINA DEL PERSONAL CAUCIONADO, CONSIDERANDO LOS CAMBIOS O REUBICACIONES QUE SE EJECUTEN.
--	--	--	--	--

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR1-DPGY-AI-0133-2015	<p>GESTIÓN DEL AB. NARCISO YOZA LUCAS, JEFE ACTIVOS FIJOS: MEDIANTE OFICIO NO. 075-SAF-14, DE FECHA MARZO 11 DE 2013, SE DIRIGE AL AB. JHONNY RODRIGUEZ LOOR, ADMINISTRADOR FACSO. SOLICITA REMITIR A SU DESPACHO EN 48 HORAS EL LISTADO DE TODAS LAS ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD A FIN DE PROGRAMAS EL TRABAJO Y CULMINARLO A LA BREVEDAD POSIBLE. CON OFICIO NO. 288 SAF-2014, DE FECHA NOVIEMBRE 5 DEL 2014, SE DIRIGE AL LCDO. KLÉVER LOOR VALDIVIESO, DECANO DE LA FACSO, INDICANDO QUE CON OFICIOS NO. 249 SAF-2014 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y OFICIO NO. 250 SAF-2014, DIRIGIDO AL AB. JOHNNY RODRIGUEZ LOOR, ADMINISTRADOR DE LA FACULTAD, ENVIÓ 5 COPIAS DE LA CONSTATAción FÍSICA DE BIENES Y EQUIPOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, PARA QUE SEA REVISADA. DE FECHA MAYO 11 DE 2015, MEDIANTE OFICIO NO. 82-SAF-15, SE DIRIGE AL DR. ALFREDO GOVEA MARIDUEÑA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO A LA ÉPOCA, SOLICITANDO SE SIRVA AUTORIZAR A LA DIVISIÓN DE CENTRO DE CÓMPUTO, IMPLEMENTE UN SISTEMA DE CODIFICACIÓN PARA LOS ACTIVOS FIJOS ACORDE CON LA ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO, IDENTIFICADO, CLASIFICADO Y CONCILIADO LOS NUEVOS CÓDIGOS POR UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA UBICACIÓN FÍSICA, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CUSTODIO RESPONSABLE DEL USO DE LOS BIENES. MEDIANTE OFICIO NO. 100-SAF-15, DE FECHA MAYO 19 DE 2015, SE DIRIGE AL DR. ALFREDO GOVEA MARIDUEÑA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO A LA ÉPOCA, EN EL CUAL SOLICITA CONVOCAR A UNA REUNIÓN A FIN DE ESTABLECER LOS PARÁMETROS A SEGUIR EN LA TOMA FÍSICA DE LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN.</p>	100	<p>1.- LA FACULTAD NO CONTÓ CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2010, 2011 Y 2012, DEBIDO A QUE EL DECANO NO DISPUSO A LOS JEFES DEPARTAMENTALES Y A LOS DIRECTORES DE CARRERA LA ENTREGA OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL POA, LO QUE TRAJÓ COMO CONSECUENCIA QUE NO SE DISPUSIERA DE UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN PARA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA FACSO. SE RECOMENDÓ AL DECANO DE LA FACSO DISPONER A LOS JEFES DEPARTAMENTALES Y DIRECTORES DE CARRERA DE LA FACULTAD, INFORMEN A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO DE LA FACSO, LAS NECESIDADES DE CADA ÁREA PARA INCLUIRLAS EN LA ELABORACIÓN DEL POA. A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO QUE EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA REALICE UN SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL POA A FIN DE CONTROLAR SU CUMPLIMIENTO. 2.- EXISTEN 302 ACTIVOS FIJOS QUE FUERON ADQUIRIDOS POR LA FACSO DURANTE EL PERÍODO EXAMINADO, LOS MISMOS QUE REPRESENTAN EL 94% DE LOA TOTALIDAD DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN EL REFERIDO PERÍODO QUE INGRESARON FÍSICAMENTE A LA FACULTAD Y NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE ACTIVOS FIJOS DE LA ENTIDAD. SE RECOMENDÓ AL AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACSO PRESENTAR AL DECANO Y AL JEFE DE LA SECCIÓN ACTIVOS FIJOS UN INFORME DETALLADO DE LAS ADQUISICIONES QUE GESTIONÓ DURANTE EL PERÍODO EXAMINADO Y JUNTO AL INFORME ENTREGAR A LA SECCIÓN ACTIVOS FIJOS LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. AL JEFE DE LA SECCIÓN DE ACTIVOS FIJOS SE RECOMIENDA REGISTRAR EN EL SISTEMA DE ACTIVOS FIJOS DE LA ENTIDAD, LOS BIENES ADQUIRIDOS POR LA FACSO,</p>	<p>http://www.contraloria.gob.ec/pdf.asp?nombredocumento=26710</p>
--------------------------------	-----------------------	--	-----	--	--

TOMANDO COMO
BASE LA
DOCUMENTACIÓN
QUE PROPORCIONE
EL AYUDANTE DE
ADMINISTRACIÓN. A
LA DIRECTORA
FINANCIERA SE LE
RECOMENDÓ
VERIFICAR QUE
TODOS LOS BIENES
QUE PERTENECEN A
LA FACSO SEAN
REGISTRADOS EN EL
SISTEMA DE ACTIVOS
FIJOS DE LA
UNIVERSIDAD. 3.- LA
DOCUMENTACIÓN
QUE SUSTENTA EL
PAGO DE 69 CURS
POR BIENES QUE
FUERON RECIBIDOS
FÍSICAMENTE EN LA
ENTIDAD, CUYO
MONTO DER GASTO
REPRESENTA 244
686,58 USD, ESTÁ
INCOMPLETA, HECHO
QUE SE ORIGINÓ
PORQUE EL DECANO
Y EL OPERADOR DE
CUENTA
PERMITIERON QUE
SE REALICEN PAGOS
SIN LA
DOCUMENTACIÓN DE
SOPORTE
SUFICIENTE QUE
SIRVA DE SUSTENTO
DE LAS
OPERACIONES DE
COMPRA. SE
RECOMENDÓ A LA
DIRECTORA
FINANCIERA
AUTORIZAR EL
DESEMBOLSO EN
LOS TRÁMITES DE
ADQUISICIONES QUE
CONTENGAN TODOS
LOS DOCUMENTOS
DE RESPALDO. 4.- LA
FACULTAD DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL EFECTUÓ
PAGOS POR AYUDAS
ECONÓMICAS A
DIRECTIVOS,
DOCENTES Y
COORDINADORES
SIN VERIFICAR QUE
SE ENCENTRE LA
DOCUMENTACIÓN DE
RESPALDO DE LA
ACTIVIDAD O
EVENTO, DEBIDO A
QUE EL DECANO Y EL
OPERADOR DE
CUENTA, AUTORIZÓ
Y TRAMITÓ EL PAGO,
EN SU ORDEN, SIN
EJERCER UN
ADECUADO
CONTROL, LO QUE
OCASIONÓ QUE NO
SE ENCUENTREN
JUSTIFICADOS
DESEMBOLSOS POR
17 800 USD. SE
RECOMIENDA A LA
DIRECTORA
FINANCIERA
VERIFICAR LA
APLICACIÓN DEL
CONTROL PREVIO AL
DESEMBOLSO Y NO
AUTORIZAR
AQUELLOS PAGOS
QUE NO DISPONGAN
DE LA
DOCUMENTACIÓN DE
RESPALDO
SUFICIENTE Y
PERTINENTE. 5.- SE
REALIZARON PAGOS
POR AGASAJOS,
ANIVERSARIOS,
EVENTOS, COMIDAS,
BEBIDAS Y OTROS
CONCEPTOS NO
RELACIONADOS CON
LA MISIÓN NI CON
LOS OBJETIVOS DE
LA ENTIDAD, DEBIDO
A QUE EL DECANO Y
EL OPERADOR DE
CUENTA NO
EJERCIERON UN
ADECUADO
CONTROL PREVIO, AL
NO VERIFICAR LA
EXISTENCIA DE

RESTRICCIONES LEGALES ANTES EJECUTAR LOS PAGOS. SE RECOMENDÓ A LA DIRECTORA FINANCIERA CONTROLAR QUE ANTES DE AUTORIZAR UN PAGO, LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CORRESPONDA ÚNICAMENTE A ACTOS ACADÉMICOS. 6.- LA FALTA DE ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA CUENTA COMPENSADA, RETRASÓ LA LABOR DE VERIFICACIÓN, COMPROBACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS, HECHO QUE SE GENERÓ PORQUE EL OPERADOR DE CUENTA NO MANTUVO ADECUADAMENTE CLASIFICADA, ORGANIZADA Y ARCHIVADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTA LA GESTIÓN DEL ÁREA. SE RECOMIENDA A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y AL OPERADOR DE CUENTA CONTROLAR QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA EN LOS PROCESOS QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD, SEA ARCHIVADA CRONOLÓGICAMENTE Y FOLIADA DE MANERA SECUENCIAL, DESDE EL INICIO DEL PROCESO HASTA EL FINAL. 7.- EL 8 DE JULIO DE 2011, SE EFECTUÓ EL PAGO 2 540,000 USD CORRESPONDIENTE AL CUR 16383 POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA PRE-GRADO A LA COMPAÑÍA MY CLIENT COMPAÑÍA LIMITADA, EMPRESA QUE TIENE REGISTRADA EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS COMO ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: "ACTIVIDADES DE TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA", HECHO QUE SE PRODUJO PORQUE EL DECANO Y EL OPERADOR DE CUENTA AUTORIZÓ Y TRAMITÓ EL PAGO, EN SU ORDEN, SIN VERIFICAR LA FACULTAD QUE TENÍA LA FACSO PARA EFECTUAR ESTE TIPO DE GASTO. SE RECOMENDÓ A LA DIRECTORA FINANCIERA CONTROLAR QUE LOS DESEMBOLSOS DE RECURSOS ESTÉN RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES, CUENTEN CON LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE EFICIENTE, LEGAL Y PERTINENTE, A FIN DE QUE LOS MISMOS SE AJUSTEN A LOS OBJETIVOS Y METAS

INSTITUCIONALES. 8.-
EL PRESUPUESTO
ESTIMATIVO
APROBADO POR EL
DECANO DE LA
FACULTAD DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE
UNA ESCALERA
METÁLICA DE
ESCAPE EN EL
AUDITORIO DE LA
FACULTAD ,
ASCIENDE A 8.905,56
USD, PERO SE
CANCELÓ A UN
ARTESANO
CALIFICADO POR
TRABAJOS
RELACIONADOS CON
ESTA OBRA, EL
VALOR DE 12 271,12
USD, DEBIDO A QUE
EL DECANO Y EL
OPERADOR DE
CUENTA
AUTORIZARON Y
TRAMITARON EL
PAGO, EN SU ORDEN,
SIN EJERCER UN
ADECUADO
CONTROL PREVIO Y
EL JEFE DE LA
DIVISIÓN
CONSTRUCCIÓN ,
RESPONSABLE DE LA
OBRA, CERTIFICÓ
CON SU FIRMA EN
LAS FACTURAS 55,
856 Y 828 LA
CONSTRUCCIÓN DE
LA ESCALERA
METÁLICA, SIN
VERIFICAR QUE EL
VALOR TOTAL DE LAS
TRES FACTURAS
SOBREPASABA EL
MONTO ESTIMADO
EN EL PRESUPUESTO
PARA LA
REALIZACIÓN DE
ESTA OBRA. SE
RECOMENDÓ A LA
DIRECTORA
FINANCIERA
ESTABLECER
PROCEDIMIENTOS
DE CONTROL PREVIO
AL DESEMBOLSO, A
FIN DE QUE TODAS
LAS OPERACIONES
FINANCIERAS SE
ENCUENTREN
RESPALDADAS CON
DOCUMENTOS
COMPROBATORIOS
QUE DEMUESTREN
LA ENTREGA DE LAS
OBRAS AL VALOR
QUE FUERON
CONTRATADAS. 9.-
NO SE HA
EVIDENCIADO LA
EXISTENCIA DE
PROCESOS DE
CONTRATACIONES
FÍSICAS INTEGRALES
DE BIENES Y
ACTIVOS
REALIZADOS POR LA
ADMINISTRACIÓN DE
LA FACSO, EN
COORDINACIÓN CON
LA SECCIÓN ACTIVOS
FIJOS DURANTE EL
PERÍODO
EXAMINADO, DEBIDO
A QUE EL
VICERRECTOR
ADMINISTRATIVO NO
DISPUSO QUE SE
PLANIFIQUE LA TOMA
FÍSICA DE
INVENTARIOS Y EL
ADMINISTRADOR
CON EL JEFE DE
SECCIÓN ACTIVOS
FIJOS NO
DEFINIERON
ACCIONES QUE
PERMITIERAN
LLEVAR A CABO
DICHO PROCESO
HASTA CONCLUIRLO.
SE RECOMENDÓ AL
ADMINISTRADOR Y
JEFE DE LA SECCIÓN
ACTIVOS FIJOS
PLANIFICAR Y
LLEVAR A EFECTO LA
CONSTATACIÓN

FÍSICA DE LOS
ACTIVOS FIJOS DE LA
FACULTAD, POR LO
MENOS UNA VEZ AL
AÑO. AL
ADMINISTRADOR DE
LA FACSO SE
RECOMIENDA
COORDINAR CON EL
JEFE DE LA SECCIÓN
ACTIVOS FIJOS LA
EJECUCIÓN DE LA
CONSTATAción
FÍSICA ANUAL DE
LOS BIENES DE LA
FACULTAD, CON LA
FINALIDAD DE
ACTUALIZAR LOS
INVENTARIOS. 10.-
NO FUERON
UBICADOS 89
ACTIVOS FIJOS,
CUYO MONTO
ASCIENDE A 36
461,20 USD, DEBIDO
A QUE EL DECANO Y
EL OPERADOR DE
CUENTA AUTORIZÓ Y
PAGÓ, EN SU ORDEN,
LOS BIENES
ADQUIRIDOS, SIN
VERIFICAR QUE
FUERAN RECIBIDOS
POR EL
ADMINISTRADOR DE
LA FACSO, LO QUE
OCASIONÓ QUE NO
EXISTIERA CONTROL.
RECOMENDARON AL
DECANO DISPONER
QUE LOS BIENES
ADQUIRIDOS POR LA
FACSO, SEAN
RECIBIDOS EN LA
FACULTAD POR EL
ADMINISTRADOR,
CON LA FINALIDAD
DE MANTENER UN
ADECUADO
CONTROL EN LA
RECEPCIÓN,
REGISTRO Y
CUSTODIA DE LOS
BIENES. 11.- EN LOS
EGRESOS POR
MANTENIMIENTO Y
OBRAS DURANTE EL
PERIODO
EXAMINADO, SE
DETERMINÓ QUE SE
EFECTUÓ EL PAGO
DE UN ANTICIPO DE 3
000,00 USD EL 4 DE
MAYO DE 2010 A UN
ARTESANO
CALIFICADO POR LA
REALIZACIÓN DE
TRABAJOS E
INSTALACIÓN,
SEGÚN CONSTA EN
EL CUR 8391 DE 3 DE
MAYO DE 2010, POR
CUANTO EL DECANO
AUTORIZÓ EL PAGO,
SIN EXIGIR LOS
CONTROLES
CORRESPONDIENTE
S Y EL OPERADOR
DE CUENTA TRAMITÓ
EL PAGO SIN
REALIZAR LAS
CONCILIACIONES
NECESARIAS, LO
QUE ORIGINÓ QUE
SE DISMINUYERAN
LOS RECURSOS. SE
RECOMENDÓ A LA
CONTADORA
GENERAL APLICAR
CONTROLES Y
CONCILIACIONES
SOBRE LOS
VALORES
ENTREGADOS A
TERCEROS CON LA
FINALIDAD DE QUE
LOS ANTICIPOS SEAN
DESCONTADOS Y
LIQUIDADOS
OPORTUNAMENTE.
12.- SE UTILIZÓ
PARTIDAS
PRESUPUESTARIAS
QUE NO TIENEN
RELACIÓN CON EL
GASTO EFECTUADO,
DEBIDO A QUE EL
DECANO Y EL
OPERADOR DE
CUENTA NO
EJERCIERON UN
ADECUADO

			CONTROL DEL USO DE LAS PARTIDAS, LO QUE ORIGINÓ QUE SE DIFICULTARA EL CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO A CAUSA DE LA DISMINUCIÓN DEL SALDO DE LAS PARTIDAS. SE RECOMENDÓ A LA DIRECTORA FINANCIERA DISPONER AL DECANO DE LA FACSO, EJECUTAR GASTOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, TIPO DE GASTO Y CLASIFICADOR DE INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR LO PROGRAMADO EN CADA EJERCICIO ECONÓMICO.	
--	--	--	---	--

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR1-DPGY-AI-0167-2015	<p>EN OFICIO UG-AI-2015-090, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2015, SUSCRITO POR ING. COM. FRANCISCO JAVIER MONTESDEOCA COELLO, DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, DIRIGIDO AL DR. ROBERTO CASSIS MARTÍNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, EN EL QUE INDICA QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO CON OFICIO NO. 0000091-DR1-AI, COMUNICA QUE HA SIDO APROBADO EL 13 DE MARZO DE 2015 EL INFORME NO. 17305-4-2014 DEL EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA MAESTRÍA DE DISEÑO CURRICULAR, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 EN EL QUE CONSTAN RECOMENDACIONES PARA CUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIDADES Y SERVIDORES NOMBRADOS EN EL INFORME. DENTRO DEL OFICIO EL RECTOR SUMILLA AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO, UATH, ASESORÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN FINANCIERA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, ADQUISICIONES, DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO LO DISPUESTO EN EXAMEN ESPECIAL, EN LO PERTINENTE A GESTIÓN QUE ME COMPETE, COMUNICACIÓN PARA FUNCIONARIOS ACTUANTES.</p>	100	<p>1.- PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA MAESTRÍA, EL DEPARTAMENTO DE POSGRADO, CUENTA CON UN REGLAMENTO INTERNO PARA LA ORGANIZACIÓN, MANEJO Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA, DONDE ESTABLECEN LOS PROCESOS PARA EL PROGRAMA DE POSGRADO. POR LO QUE EL DIRECTOR DE MAESTRÍA EN FUNCIONES DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 5 DE AGOSTO DE 2014, NO SUPERVISO EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, LO QUE PERMITIÓ QUE NO SE EVIDENCIE LOS CONTROLES ADMINISTRATIVOS COMO SON REGISTROS DE ASISTENCIAS, ACTAS DE CALIFICACIONES, ETC., DE MANERA COMPLETA Y ADECUADA, OCASIONANDO QUE NO SE EVIDENCIE LOS REGISTROS DE ASISTENCIA, ACTAS DE CALIFICACIONES, ETC., POR LO QUE EL INDICADO SERVIDOR, INOBSERVO LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 200 AMBIENTE DE CONTROL Y LO DISPUESTO EN EL PROYECTO DE LA MAESTRÍA, EN LA SECCIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA, TÍTULO EL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, OFICIO NO.90-CU DEL 10 DE ABRIL DE 2008. RECOMENDACIONES: AL DIRECTOR DE LA MAESTRÍA, ELABORARÁ UN PROYECTO DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y, QUE SIRVA PARA ESTABLECER LAS POLÍTICAS Y ACCIONES A SEGUIR, LAS MISMAS QUE INCLUYAN CONTROLES QUE PERMITAN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS, CON EL FIN DE CONTAR CON DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MAESTRÍA. COMUNICARÁ POR ESCRITO A OS PROFESORES DE LAS ASIGNATURAS QUE LOS NOMBRES DE LOS MAESTRANTES DEBEN SER INGRESADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA</p>	<p>http://www.contraloria.gob.ec/pdf.asp?nombredocumento=27438</p>
--------------------------------	-----------------------	---	-----	---	--

INFORMÁTICO; POR NINGÚN MOTIVO INGRESARÁN LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Y LEGALICE CON LA SUMILLA DEL MISMO, CON EL OBJETO DE CONTAR CON DOCUMENTACIÓN FORMALIZADA DONDE SE ESTABLEZCA CONTROL EN LA ASISTENCIA Y CALIFICACIONES A LOS MAESTRANTES. CONTROLARÁ QUE LOS MAESTRANTES, PREVIO A LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS, TENGAN LAS CALIFICACIONES DE TODAS LAS ASIGNATURAS DICTADAS EN LA MAESTRÍA CON EL PUNTAJE REQUERIDO, PARA QUE PERMITA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN. CONTROLARÁ QUE LAS ACTAS DE CALIFICACIONES ENTREGADAS POR LOS PROFESORES SEAN LEGIBLES Y NO CONTENGAN ENMENDADURAS, CORRECCIONES CON PLUMA, TACHONES Y EL USO DE CORRECTORES PARA MODIFICAR LAS NOTAS, A FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN CLARA Y PERTINENTE. 2.- LOS COBROS REALIZADOS A LOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR, SE REALIZO DE ACUERDO A LA CATEGORIA AUTORIZADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, SIN EMBARGO EXISTEN VALORES PENDIENTES POR RECUPERAR, ASI COMO TAMPOCO CONSTA LA CERTIFICACION DONDE SE DEMUESTRE LA CATEGORIA OBTENIDA POR EL MAESTRANTE; DEBIDO A QUE EL DIRECTOR DE LA MAESTRIA EN FUNCIONES DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 5 DE AGOSTO DE 2014 SIENDO EL OPERADOR DEL SISTEMA ESIGEF NO CONTROLÓ LA TOTALIDAD DE LOS PAGOS POR PARTE DE LOS MAESTRANTES, REQUISITO NECESARIO PARA QUE PUEDAN OBTENER EL TITULO, NI QUE LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA DE LOS MAESTRATES SE ENCUENTRE COMPLETA Y ADECUADAMENTE ARCHIVADA Y, SE DEJE CONSTANCIA DE LOS DESCUENTOS OTORGADOS; INOBSERVANDO LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO 100-03 RESPONSABLE DEL CONTROL INTERNO,

401-03 SUPERVISION Y 403-01 DETERMINACION Y RECAUDACION DE LOS INGRESOS, 405-04 DOCUMENTACION DE RESPALDO Y SU ARCHIVO; Y, LO DISPUESTO EN EL PROYECTO DE LA MAESTRIA, EN LA SECCION DE MLA REGLAMENTACION INTERNA, EN SU TITULO EL COORDINADOR DE LA MAESTRIA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, OFICIO NO. 90-CU DEL 10 DE ABRIL DE 2008.

RECOMENDACIONES: A LA VICERRECTORA ACADÉMICA, DIRECTORES DE MAESTRIAS, COORDINARAN PARA FUTURAS MAESTRIAS, EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS SOBRE LOS VALORES TOTALES POR COSTO DE LA MAESTRIA, A FIN DE CONTAR CON DOCUMENTACION PRECISA Y SUFICIENTE QUE PERMITIRA IDENTIFICAR EL COBRO AL MAESTRANTE DE ACUERDO A LA CATEGORIZACION ESTABLECIDA. EFECTUARAN GESTIONES DE COBRO A LOS MAESTRALES QUE ADEUDAN VALORES DE LA MAESTRIA QUE AUN NO HAN OBTENIDO EL TITULO, A FIN DE QUE LA ENTIDAD RECUPERE ESTOS INGRESOS.3.- PARA EL PAGO A LOS DOCENTES CONTRATADOS PARA LA MAESTRIA EN DISEÑO CURRICULAR, CONSTA UN OFICIO DONDE CERTIFICA LAS HORAS Y FECHAS LABORADAS, SIN QUE SE EVIDENCIE LOS SOPORTES QUE PERMITAN COMPROBAR LA ASISTENCIA REAL DEL DOCENTE CERTIFICADA POR EL DIRECTOR DE LA MAESTRIA; CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN NORMA DE CONTROL INTERNO 405-04 DOCUMENTACION DE RESPALDO Y SU ARCHIVO Y, LO DISPUESTO EN EL PROYECTO DE LA MAESTRIA EN LA SECCION DE LA REGLAMENTACION INTERNA, EN SU TITULO EL COORDINADOR DE LA MAESTRIA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, OFICIO NO. 90-CU DEL 10 DE ABRIL DE 2008.

RECOMENDACIÓN: AL DIRECTOR DE MAESTRIA, ADJUNTARÁ AL OFICIO LA

			CERTIFICACION DE LAS HORAS LABORADAS Y REGISTROS DE ASISTENCIA FIRMADOS, PREVIO AL ENVIO A CONTABILIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS COMPROBANTES UNICOS DE REGISTRO DE LOS GASTOS POR PAGOS SERVICIOS PROFESIONALES, CONTENGAN DOCUMENTACION DE RESPALDO SUFICIENTE Y PERTINENTE.	
--	--	--	--	--